



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación
Superior y Técnico Profesional

Actualización de Datos

Maestros que aún no han participado del PRONAFCAP



El Ministerio de Educación viene desarrollando el Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente –PRONAFCAP- dirigido a los docentes de Educación Básica Regular que participaron en la evaluación censal de los años 2007 y 2008. A la fecha se ha logrado capacitar a la gran mayoría de docentes a nivel nacional.

Asimismo, recordamos a la comunidad educativa que son requisitos indispensables para participar en el PRONAFCAP:

- Haber rendido la Evaluación Censal del 2007 o 2008.
- Estar laborando en el presente año una institución educativa pública de EBR.

Continuando con la ejecución del PRONAFCAP y con la finalidad de actualizar la información de los maestros reubicados que no han participado del Programa de Capacitación de Docentes, les solicitamos acceder al enlace:

<http://www.ciberdocencia.gob.pe/campusvirtual/evacensal.php>

y llenar la ficha de inscripción hasta el 15 de marzo, teniendo especial cuidado de no dejar casilleros en blanco.

Para tener mayor información sobre el PRONAFCAP puede acceder al enlace:

<http://www.ciberdocencia.gob.pe/index.php?cat=267>

Luego del llenado de esta ficha, los docentes que cumplan con los requisitos serán notificados oportunamente por la Institución Capacitadora y/o UGEL correspondiente para que participen en los procesos de capacitación de acuerdo a los ámbitos de intervención que se asignan anualmente.

El PRONAFCAP mejora la calidad docente

